

05/10/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a un joven en Estación Central

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado quien amenazó a un joven de 26 años para robarle diversas especies que llevaba consigo, hecho cometido el jueves 1 de octubre en las cercanías de las calles Germán Yungue con Padre Hurtado, en la comuna de Estación Central.



La fiscal Alicia Ascencio detalló en la audiencia que ese día la víctima caminaba por el lugar cuando fue abordado por el imputado, Hernán Barriga Trincado -junto a otros dos sujetos no identificados- quienes lo intimidaron con un arma que parecía de fuego, para quitarle su mochila, un polerón y la suma de \$20 mil pesos.

Los imputados se dieron a la fuga con las especies en su poder.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva bajo el fundamento de constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.